

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-120-02	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 1 de 31	

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA (UCEVA) VIGENCIA 2021

No. 17
29 de septiembre de 2022

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F- 120-02	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 2 de 31	

HOJA DE PRESENTACION

Contralor Municipal de Tuluá

Harold Fernando Cerquera Castillo

Supervisor de Auditoria.

Guillermo Guatapi Toro
Auditor Fiscal I

Líder de Auditoria

James González Apolinar
Profesional universitario

Equipo Auditor

Gabriel F Camacho M
Profesional universitario

Alejandro Moreno Stuger
Técnico administrativo

Carlos Alberto González Giraldo
Técnico administrativo

Humberto Burbano Marín
Ing. Industrial – Profesional de Apoyo

Yoiner Edmundo Castillo Quiñonez
Abogado - Profesional de Apoyo

Víctor Alfonso Porras Arce
Abogado - Profesional de Apoyo

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 3 de 31	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1.1. Objetivo General.....	4
1.2. Objetivos Específicos:.....	5
2. DICTAMEN DE LA AUDITORIA	6
2.1 OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO	6
2.1.1. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN PRESUPUESTAL	7
2.1.2 RESERVAS PRESUPUESTALES.....	7
2.2 OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
2.2.1 FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
2.3 CONCEPTO SOBRE LA GESTION DE INVERSION Y DEL GASTO	8
3. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA	9
4. PLANEACIÓN Y GESTIÓN CONTRACTUAL	9
5. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO FISCAL.....	12
6. RENDICION Y REVISIÓN DE LA CUENTA.....	13
7. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL	13
8. ATENCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS.....	14
9. RELACIÓN DE OBSERVACIONES.....	14
9.1. MACROPROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	14
10. BENEFICIO DE CONTROL FISCAL CUALITATIVO	22
11. ANEXOS.....	25
11.1. INDICADORES FINANCIEROS	29
11.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS	30
11.3. ESTADO DEL TESORO	31
11.4. RESULTADO VIGENCIA FISCAL.....	31

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 4 de 31	

Tuluá, 29 de septiembre de 2022

Doctor

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL

Rector

Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA)

La ciudad

Asunto: Informe Definitivo de Auditoria Financiera y de Gestión – Vigencia 2021

Respetada doctor URRIAGO:

La Contraloría Municipal de Tuluá, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 04 de septiembre 18 de 2019, Decreto Ley Reglamentario 403 de Marzo 16 de 2020, practicó auditoría a los estados financieros de la entidad Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA)., para la vigencia 2021, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los estados financieros. Así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, la Contraloría Municipal de Tuluá realizó auditoría al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT adoptada mediante la Resolución Reglamentaria 100.33.154 de diciembre 2019, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión.

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Tuluá efectuó Auditoría Financiera y de gestión al Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), en la vigencia 2022, que presentó los siguientes objetivos:

1.1. Objetivo General

Evaluar la gestión y los resultados fiscales, examinando de forma independiente, objetiva y confiable la información financiera, presupuestal y de gestión, que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto reflejan razonablemente los

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 5 de 31	

resultados y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; determinando el fenecimiento o no de la cuenta.

1.2. Objetivos Específicos:

Proceso Gestión Presupuestal

- Revisar que el presupuesto esté formulado en concordancia con el plan estratégico.
- Verificar que los pagos realizados por concepto de la contratación realizada en la vigencia 2021, se hayan efectuado en los términos establecidos en los mismos y se apliquen al objeto para el que se contrató, desde el punto de vista presupuestal y contable.
- Verificar el cierre presupuestal de la vigencia a auditar.
- Evaluar y conceptuar sobre la gestión presupuestal.
- Evaluar sobre el ingreso de la deuda publica si la hubiera.

Proceso Gestión de la Inversión y del Gasto

- Evaluar sobre los ejes, programas y objetivos que tengan relación con los riesgos identificados (Plan de acción, metas, programas e indicadores de gestión).
- Evaluar la gestión administrativa del sujeto de control fiscal.
- Evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento de los principios y procedimientos de la contratación y cumplimiento y ejecución contractual aplicable para este tipo de entidades que tengan relación con los riesgos identificados.
- Evaluar y conceptuar sobre la oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.
- Conceptuar sobre el cumplimiento de la normatividad legal.
- Evaluar y conceptuar sobre el nivel de cumplimiento y efectividad de los Planes de Mejoramiento, avance de los compromisos adquiridos y la efectividad de las acciones implementadas.
- Evaluar y conceptuar sobre eficiencia y efectividad de los controles institucionales.
- Verificar la existencia o no de la deuda pública.

Proceso Financiero

- Evaluar y conceptuar sobre la razonabilidad de los estados contables y del presupuesto para emitir el dictamen integral y concepto el fenecimiento.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 6 de 31	

- Revisar que en contabilidad se registran bienes, derechos, obligaciones exigibles y contingentes, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Evaluar y conceptuar sobre el Control Interno Contable.
- Revisar que en contabilidad se registra bienes y derechos, obligaciones exigibles y contingentes, de acuerdo con la normatividad.
- Verificar la inversión de la deuda publica si la hubiere.

Proceso de Indicadores Financieros

- Evaluar los indicadores financieros más representativos que midan la gestión financiera de la entidad.

2. DICTAMEN DE LA AUDITORIA

2.1 OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO

Con fundamento en las competencias asignadas a las contralorías territoriales en la Ley 42 de 1993, el Acto Legislativo 04 de septiembre 18 de 2019 y el Decreto Ley Reglamentario 403 de marzo 16 de 2020, la Contraloría Municipal de Tuluá auditó el presupuesto y estado del tesoro de la vigencia 2021, que comprende:

- Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de la vigencia 2021. Sus actos administrativos de liquidación y de modificaciones.
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde.
- Auxiliares de rubros y de partidas de apropiación, escogidas aleatoriamente para verificar el cumplimiento de su legalidad.
- Certificados de disponibilidad presupuestal y códigos de registro presupuestal de los contratos suscritos, según muestra contractual, verificando la oportunidad, el monto y la legalidad de estos. La sustentación de las adiciones de los contratos y los tiempos de ejecución de estos.
- Proceso de cierre de la vigencia fiscal, evaluando el resultado de este. validando aleatoriamente la legalidad de las cuentas por pagar, constituidas al corte de la vigencia.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 7 de 31	

- Verificación de los saldos al corte de la vigencia de las distintas cuentas que conforman el estado del tesoro.

Información pertinente y suficiente para emitir una opinión sin salvedades.

En opinión de la Contraloría Municipal de Tuluá, el presupuesto de la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA, para la vigencia 2021, fue programado y ejecutado razonablemente en todos los aspectos materiales de conformidad con las normas y principios que le son aplicables. **OPINIÓN SIN SALVEDADES.**

2.1.1. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN PRESUPUESTAL

La Contraloría Municipal de Tuluá ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810).

La Contraloría Municipal de Tuluá es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el Código de integridad, y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Municipal de Tuluá ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Municipal de Tuluá considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

2.1.2 RESERVAS PRESUPUESTALES

La Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA se orienta en cuanto a las reservas presupuestales en “El régimen de reservas previsto en el Estatuto Orgánico de Presupuesto”. Se constituyeron como reservas presupuestales conceptos por bienes y servicios que al final del periodo no se habían recibido y/o ejecutado en su totalidad.

2.2 OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA institución universitaria creada por el Concejo Municipal de Tuluá mediante Acuerdo No 24 de junio de 1971, es un establecimiento público del orden municipal, sin ánimo de lucro que desarrolla el servicio público de educación superior, goza de personería jurídica, autonomía administrativa, académica, financiera y presupuestal y gobierno, rentas y patrimonio propio e

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 8 de 31	

independiente se rige por la Constitución Política, la ley 30 de 1992 las demás disposiciones que le sean aplicables de acuerdo con su régimen especial y las normas internas dictas en ejercicio de su autonomía". "Adopta como sigla la palabra UCEVA" (Art. 2 Acuerdo No 005 de 2016 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Unidad Central del Valle del Cauca").

La Contraloría Municipal de Tuluá ha auditado los estados financieros de la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021, así como las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Información pertinente y suficiente para emitir una **OPINIÓN SIN SALVEDADES**.

En opinión de la Contraloría Municipal de Tuluá, los estados financieros de la Unidad Central del Valle UCEVA, para la vigencia 2021, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de conformidad con los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación CGN y el marco normativo para entidades de gobierno.

2.2.1 FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el desarrollo del proceso auditor de la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA, no se detectaron incorrecciones e imposibilidades materiales que afecten los estados financieros para la vigencia 2021.

2.3 CONCEPTO SOBRE LA GESTION DE INVERSION Y DEL GASTO

Este concepto está fundamentado en dos pilares como son la calificación del plan estratégico y la gestión contractual que presentó un concepto a partir del cumplimiento de las metas del plan estratégico, los indicadores y el plan de adquisiciones.

El plan estratégico se encuentra armonizado con el presupuesto y los planes de acción de conformidad con el plan de estratégico 2020-2023.

Las metas planificadas están armonizadas con las líneas estratégicas el programa y el subprograma.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 9 de 31	

Con referencia a la gestión contractual se evidenció el cumplimiento de los objetos contractuales, salvo por las observaciones que se encuentran en el respectivo punto.

3. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio de la Contraloría Municipal de Tuluá, han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros, el presupuesto y la gestión. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de esta auditoría financiera y de gestión para la formación de la opinión de este órgano de control, y no expresan una opinión por separado. Además de los fundamentos descritos de opinión, se ha determinado que los hechos que se describen a continuación son relevantes de esta auditoría:

- De acuerdo con el inventario de Propiedad Planta y Equipo se observó que la Unidad Central del Valle UCEVA presenta bienes totalmente depreciados que aún se encuentran en uso, ante lo cual no ha dado aplicación a lo establecido en el numeral 10.3- Medición posterior, de la norma de Propiedades, Planta y Equipo contenida en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la cual establece que la vida residual, la vida útil y el método de depreciación asignados a los bienes deben ser revisados como mínimo, al término de cada periodo contable, a efectos de ajustar oportunamente los factores que determinan el valor en libros y evitar con ello que se deprecien en su totalidad cuando aún no haya finalizado la vida útil, y se encuentren generando beneficios económicos o un potencial de servicios para la entidad.

4. PLANEACIÓN Y GESTIÓN CONTRACTUAL

La Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), ejecuta sus recursos en gastos de funcionamiento y de inversión de conformidad con su naturaleza y en cumplimiento al plan de desarrollo en concordancia con los lineamientos del instituto a través del plan estratégico que permite ejecutar los planes, programas y proyectos de la entidad, de conformidad con la distribución de los recursos.

Se verificó el plan anual de adquisiciones el cual presentaba una planeación inicial de **\$23.673.558.643** y una ejecución final de **\$19.426.870.358** que equivale a un **82%**, de lo planeado lo que indica que fue superado, en lo que refiere a la publicación del mismo y consultada la página del SECOP I se verificar la publicación del plan anual de adquisiciones de la entidad con fecha del 31 de enero de 2021 y el mismo no fue modificado.

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Código: F-12002	
			Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 10 de 31	

La entidad rindió a través del aplicativo **SIA OBSERVA**, un universo contractual por un valor inicial de **\$19.426.870.358**, conformado por 145 contratos celebrados en la vigencia 2021, una vez depurada la rendición según competencia de la Contraloría Municipal de Tulúa se obtiene un universo efectivo para evaluación de 64 contratos por valor de \$ **16.278.304.346**, los cuales fueron tomados en su totalidad como muestra para revisión dentro del proceso auditor:

UCEVA. VIGENCIA 2021						
RENDICION DE CONTRATACION SIA OBSERVA				MUESTRA SELECCIONADA		
TIPO DE CONTRATO	No DE CONTRATOS	VALOR	PORCENTAJE	No DE CONTRATOS	VALOR	PORCENTAJE
CONTRATO DE OBRA	4	8.179.119.053,88	42,10%	4	8.179.119.053,88	42,1%
<i>Consultoria</i>	2	243.739.088,00	1,25%	2	243.739.088,00	1,3%
<i>Interventoria</i>	1	281.659.597,00	1,45%	1	281.659.597,00	1,4%
<i>Compraventa</i>	31	4.167.559.046,91	21,45%	12	3.929.411.316,00	20,2%
<i>Prestacion de servicios</i>	85	4.386.465.485,00	22,58%	30	3.337.866.929,00	17,2%
SUMINISTRO	19	326.773.394	1,68%	15	306.508.363,00	1,6%
<i>Apoyo a la gestion</i>	3	1.841.554.694	9,48%			0
TOTALES	145	19.426.870.358,79	100%	64	16.278.304.346,88	84%

Fuente: UCEVA - Elaboró: Equipo Auditor

Muestra seleccionada:

CONTRATO No	OBJETO CONTRATO	VALOR VIGENTE
10	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA TESORERIA EN LOS PROCESOS DE GESTION, RECAUDO Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS ECONOMICOS PROVENIENTES DE LA ESTAMPILLA PROUCEVA	51.320.725,00
011	CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UCEVA	47.028.200,00
003	CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE ENFERMERIA, PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA INTEGRAL EN SALUD DE LA VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UCEVA, EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA Y APOYO AL PERSONAL MEDICO DE LA INSTITUCION	29.925.720,00

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 11 de 31	

012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA OFICINA JURIDICA EN LOS PROCESOS DE ACCIONES CONSTITUCIONALES, CONTESTACION DE DERECHOS DE PETICION Y ASESORIA JURIDICA A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS	54.118.800,00
006	CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL AREA DE APOYO AL ESTUDIANTE DEL SISTEMA, EN PLANES Y PROGRAMAS DE RETENCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UCEVA	41.176.080,00
007	CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL AREA DE APOYO AL ESTUDIANTE DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UCEVA	41.176.080,00
009	CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN MEDICINA CON ESPECIALIZACION EN GERENCIA EN SALUD OCUPACIONAL, PARA APOYAR LA GESTION DE LA VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UCEVA, EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	43.476.210,00
004	CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN MEDICINA, PARA APOYAR LA GESTION DE LA VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UCEVA, EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA MEDICINA PREVENTIVA Y ASISTENCIAL	41.585.940,00
013	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA GESTION EN LA VICERRECTORIA ACADEMICA EN LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, RELACIONADOS CON REGISTRO CALIFICADO Y ACREDITACION DE ALTA CALIDAD, DE ACUERDO AL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR Y COHERENCIA CON EL DECRETO 1330 DE 2019	74.970.000,00
067	SUMINISTRO ELEMENTOS DE CAFETERIA	16.000.000,00
114	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS DIRIGIDAS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE FOMENTEN EL BIENESTAR SOCIAL DE LA FAMILIA UCEVA	30.073.469,00
124	ADQUISICION DE BONOS REDIMIBLES COMO INCENTIVOS NO PECUNIARIOS PARA EL RECONOCIMIENTO A LA GESTION Y DESEMPEÑO LABORAL MEJORES EMPLEADOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR SOCIAL DE LA FAMILIA UCEVA	50.017.212,00

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 12 de 31	

Una vez analizados los procesos de contratación rendidos por la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA), vigencia 2021, se evidenciaron deficiencias en las diferentes etapas contractuales, las cuales se detallarán con las observaciones pertinentes.

De manera generalizada se concluye que en algunos contratos hay falencias, como deficiencias en la supervisión designada para el control seguimiento y recibo de la contratación adelantada durante la vigencia, en lo que refiere a documentar de manera detallada las evidencias de las actividades contratadas, así como la carencia de soportes para autorizar pagos al contratista que requieren ser evidenciado y autorizados por la supervisión durante la fase de ejecución del contrato, en particular lo referente a la carencia de soportes para la cancelación por concepto de imprevistos

La Contraloría Municipal de Tuluá como resultado del trabajo de auditoría, manifiesta que el proceso gestión de planes, programas y proyectos y el proceso contractual con una calificación de 44.9 puntos, se calificó con observaciones.

5. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO FISCAL

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, sobre la atribución del Contralor General de la República y de las contralorías territoriales, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal, y como parte de éste, la Contraloría Municipal de Tuluá evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, emite concepto sobre control interno financiero contable **EFFECTIVO**.

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	EFICAZ	0.9
GESTIÓN PRESUPUESTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	EFICAZ	
Total General	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	EFICAZ	EFFECTIVO

Este concepto está sustentado en:

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 13 de 31	

Al evaluar la efectividad de los controles de los factores de riesgos, detectados en la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA, con base en los resultados de las pruebas realizadas por el equipo auditor, en la fase de ejecución, se obtiene una calificación de **0.9**, que lo ubica en un rango **EFFECTIVO**.

6. RENDICION Y REVISIÓN DE LA CUENTA

La Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA, rindió la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORIA encontrándose coherente con la información rendida y la encontrada en la entidad.

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.1	10.00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.3	30.00
Calidad (veracidad)	94.8	0.6	56.90
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			96.9
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

7. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

Con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la Contraloría Municipal de Tuluá **SE FENECE LA CUENTA** de la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA teniendo en cuenta que la matriz arroja un porcentaje de **96.1%** correspondiente a la vigencia 2021.

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 14 de 31	

CONTRALORÍA			CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ								
PRESUPUESTAL Y FINANCIERA			AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN								
CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL - Versión 2.1											
MACROPROCESO		PROCESO		PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO		CONCEPTO/OPINIÓN	
					EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA				
GESTIÓN PRESUPUESTAL	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	10%	100,0%			10,0%	11,2%	OPINIÓN PRESUPUESTAL	
			EJECUCIÓN DE GASTOS	10%	100,0%			10,0%		Limpia o sin salvedades	
		GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	30%	88,7%	70,0%		23,5%	44,9%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO	
			GESTIÓN CONTRACTUAL	50%	100,0%		100,0%	50,0%		Favorable	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL			100%	96,0%	70,0%	100,0%	93,5%	56,1%	
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS		100%	100,0%			100,0%	40,0%	OPINIÓN ESTADOS FINANCIEROS	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	100,0%			100,0%	0,0%		
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES			87,0%	70,0%	100,0%		96,1%	SE FENECE	
		CONCEPTO DE GESTIÓN FENECIMIENTO			EFICAZ	INEFICIENTE	ECONOMICA				

INDICADORES FINANCIEROS	88,6%	70,0%	EFICAZ	79,3%
-------------------------	-------	-------	--------	-------

Fuente. Matriz de Evaluación gestión Fiscal

8. ATENCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

9. RELACIÓN DE OBSERVACIONES

9.1. MACROPROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No 1 Hallazgo administrativo por no revisar y ajustar la vida útil de la propiedad, planta y equipo.

CONDICION:	De acuerdo con el inventario de bienes de propiedad, planta y equipo se observó que la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA presenta bienes totalmente depreciados que aún se encuentran en uso.
CRITERIO:	La medición posterior, de las propiedades, planta y equipo contenida en el marco normativo para entidades de gobierno establece en el capítulo I numeral 10.3- , que la vida residual, la

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 15 de 31	

	vida útil y el método de depreciación asignados a los bienes deben ser revisados como mínimo, al término de cada periodo contable, a efectos de ajustar oportunamente los factores que determinan el valor en libros y evitar con ello que se deprecien en su totalidad cuando aún no haya finalizado la vida útil, y se encuentren generando beneficios económicos o un potencial de servicios para la entidad.
CAUSA:	La anterior situación denota falta de control, como lo indica la Resolución 193 de 2016 en el numeral 3.3.1 de la CGN, acciones de control asociados al cumplimiento del marco normativo, a las etapas del proceso contable, en lo correspondiente a medición posterior ítem 28, Procedimiento para la evaluación del control interno contable.
EFFECTO:	La situación presentada no se ajusta al marco normativo de información financiera para entidades del gobierno.

DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Mediante radicado de entrada No 971 la Unidad Central del Valle del Cauca aporta oficio donde manifiesta que aceptan la totalidad de lo contenido en el informe, por lo tanto la comisión auditora determina dejar en firme las observaciones y configurarlas como hallazgos para que la entidad realice el respectivo plan de mejoramiento para mejora de cada una de las acciones.

No 2 Hallazgo administrativo - Inadecuada clasificación financiera de otros activos.

CONDICION:	De acuerdo con los estados financieros se observó que la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA presenta en el activo a largo plazo, activos bienes y servicios pagados por anticipado, seguros por valor de \$205,004 (miles) y avances y anticipos por \$1,407,003 (miles) que por derecho exigible son activos corrientes.
CRITERIO:	Activos corrientes son los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza pueden realizarse o consumirse, en un periodo no superior a un año, contado a partir de la fecha del balance general, de acuerdo con el Marco conceptual para la preparación y presentación de

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 16 de 31	

	información financiera del marco normativo para entidades del gobierno de la CGN.
CAUSA:	Esta situación se presentó por la inobservancia en la aplicación y clasificación de las normas de información financiera.
EFFECTO:	La inadecuada clasificación de los activos desvirtúa la presentación y la interpretación de los estados financieros y no se ajusta al marco normativo de información financiera para entidades del gobierno.

DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Mediantes radicado de entrada No 971 la Unidad Central del Valle del Cauca aporta oficio donde manifiesta que aceptan la totalidad de lo contenido en el informe, por lo tanto la comisión auditora determina dejar en firme las observaciones y configurarlas como hallazgos para que la entidad realice el respectivo plan de mejoramiento para mejora de cada una de las acciones.

No 3 Hallazgo administrativo – Beneficio a los empleados.

CONDICION:	No se consolido ni se registró el pasivo para las obligaciones de prestaciones sociales correspondiente a las bonificaciones.
CRITERIO:	La anterior situación denota falta de control, como lo establece el Capítulo II numeral 5 Beneficio a los empleados a corto plazo del marco normativo de información financiera para entidades del gobierno de la CGN
CAUSA:	Esta situación se presentó por la inobservancia en la aplicación de las normas de información financiera.
EFFECTO:	La falta del registro y consolidación de las bonificaciones desvirtúa la información de los estados financieros y no se ajusta al marco normativo de información financiera para entidades del gobierno de la CGN.

DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Mediantes radicado de entrada No 971 la Unidad Central del Valle del Cauca aporta oficio donde manifiesta que aceptan la totalidad de lo contenido en el informe, por lo tanto la comisión auditora determina dejar en firme las observaciones y configurarlas como hallazgos para que la entidad realice el respectivo plan de mejoramiento para mejora de cada una de las acciones.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 17 de 31	

No 4 Observación administrativa – Manual de políticas contables.

CONDICION:	El manual de Políticas Contables de la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA está desactualizado.
CRITERIO:	El Manual de Políticas Contables constituye una guía para realizar las operaciones que tienen impacto en la elaboración de los estados financieros y toda entidad pública según lo establecido en la Ley 87 del 29 de noviembre de 1993 en el literal B del Artículo 4, debe definir políticas como guías de acción y procedimientos para la ejecución de los procesos.
CAUSA:	Esta situación se presentó por la inobservancia en la aplicación de las normas vigentes.
EFEECTO:	La no actualización del manual de políticas contables podría ocasionar que para ciertos casos la entidad no cumpla con sus propias políticas , y finalmente la existencia de estas no garantiza que los estados financieros de la Unidad Central del Valle del Cauca UCEVA, sean manipulados.

DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Mediantes radicado de entrada No 971 la Unidad Central del Valle del Cauca aporta oficio donde manifiesta que aceptan la totalidad de lo contenido en el informe, por lo tanto la comisión auditora determina dejar en firme las observaciones y configurarlas como hallazgos para que la entidad realice el respectivo plan de mejoramiento para mejora de cada una de las acciones.

No. 5 Hallazgo administrativo

Contrato No: 104-2021

Objeto: ADECUACION DE ESPACIOS FISICOS EN EL BLOQUE E DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Valor: \$4.875.001.595

CONDICION:	En la verificación documental realizada en desarrollo del proceso auditor se evidencias debilidades en la supervisión del contrato dado que no se soporta de manera detallada la justificación del pago
-------------------	---

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 18 de 31	

	por concepto de imprevistos, sin desconocer que efectivamente se materializaron en obra, es deber de la supervisión documentar los mismos dentro de las labores de seguimiento.
CRITERIO:	Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad Resolución No 018 de enero 18 de 2016, Capítulo III Numeral 7 Funciones de la supervisión.
CAUSA:	La condición se genera por deficiencias en las labores de la supervisión al no documentar de manera adecuada la verificación de soportes para la cancelación por concepto de imprevistos
EFFECTO:	Resultante de lo anterior se podrían estar cancelando al contratista actividades sin el debido soporte.

DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Mediante radicado de entrada No 971 la Unidad Central del Valle del Cauca aporta oficio donde manifiesta que aceptan la totalidad de lo contenido en el informe, por lo tanto la comisión auditora determina dejar en firme las observaciones y configurarlas como hallazgos para que la entidad realice el respectivo plan de mejoramiento para mejora de cada una de las acciones.

No. 6 Hallazgo administrativo

Contrato No: 063-2021

Objeto: COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DISEÑO DE UN SISTEMA DE RIEGO AUTOMATIZADO Y CONTROLADO PARA CULTIVOS DE PLANTAS MEDICINALES LOCALIZADO EN LA GRANJA AGROECOLOGICA UCEVA CONTINUACION FASE I

CONDICION:	Si bien dentro de la revisión documental y física se verifica la existencia de los materiales y equipos adquiridos mediante el presente contrato, los mismo no se han dispuesto para el fin último objeto de la compra cual es el sistema de riego en la granja Agroecológica, situación que evidencia una deficiente planeación en el procedimiento, toda vez que no se cuenta con la
-------------------	--

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Código: F-12002	
			Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 19 de 31	

	infraestructura donde se instalaran los equipos y hasta tanto los equipos y materiales adquiridos no brindan el servicio esperado fin último de la contratación adelantada
CRITERIO:	Según lo contenido en el Manual de Contratación de la entidad Resolución No 2193 de diciembre 18 de 2015, Capítulo V Etapas de la Contratación, 5.1 etapa precontractual
CAUSA:	La condición se genera por presunta omisión en la estructuración de la fase de planeación de la inversión, al no contemplar de manera integral la compra de los materiales y equipos requeridos de manera conjunta con la infraestructura necesaria para el montaje y puesta en operación del sistema de riego
EFFECTO:	Se cuenta con materiales y equipos para el sistema de riego sin brindar el servicio esperado como necesidad dentro de la granja ecológica de la entidad.

DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Mediantes radicado de entrada No 971 la Unidad Central del Valle del Cauca aporta oficio donde manifiesta que aceptan la totalidad de lo contenido en el informe, por lo tanto la comisión auditora determina dejar en firme las observaciones y configurarlas como hallazgos para que la entidad realice el respectivo plan de mejoramiento para mejora de cada una de las acciones.

No. 7 Hallazgo administrativo

CONCURSO DE MERITOS No: 136-2021

Objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE "CONSTRUCCION, ADECUACIONES LOCATIVAS Y DOTACION DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DE CAFETERIA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA" CONTRATO 136-2020 DEL VALLE ING Y ARQ. SAS-DVINGA S.A.S

Valor: \$40.844.886,00

CONDICION:	Se evidencian deficiencias en los estudios del sector donde los indices de referencia en lo que refiere a precios del consumidor son desactualizados, así como también los contratos tomados como referencia para establecer el precio de la oferta, sin tener en cuenta los ajustes correspondientes por IPC.
-------------------	--

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 20 de 31	

CRITERIO:	El Decreto 1082 del 2015 Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis den los Documentos del proceso. Es importante identificar potenciales proveedores, invitar a cotizar, elaboración del documento de la oferta económica, contar con mínimo tres cotizaciones, condiciones, que tipo de medidas de tendencia central se consideraran para el proceso. En la investigación del sector el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.1.6.1 detallar aspectos generales: económico, técnico, regulatorio, otros como ambiental, político y social, estudio de la demanda y de la oferta. Se debe evidenciar la modalidad de selección, el objeto, el servicio, autorizaciones, permisos, y licencias, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto, el valor del contrato, la forma de pago, los contratos suscritos y, presupuesto, oferentes, comportamiento de los contratistas, condiciones de pago, cronogramas, garantías. El estudio de la oferta permite determinar posibles riesgos, el análisis financiero del sector en virtud del Decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.1.1.1.5.3. Requisitos Habilitantes contenidos en el RUP, para la consecución de la información financiera se debe tener en cuenta los datos publicados en las bases de datos públicos con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
CAUSA:	Deficiencia en la estructuración de documentos para contratación. Deficiencia en las herramientas de control.
EFEECTO:	Incertidumbre a valores reales del mercado.

DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Mediantes radicado de entrada No 971 la Unidad Central del Valle del Cauca aporta oficio donde manifiesta que aceptan la totalidad de lo contenido en el informe, por lo tanto la comisión auditora determina dejar en firme las observaciones y configurarlas como hallazgos para que la entidad realice el respectivo plan de mejoramiento para mejora de cada una de las acciones.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 21 de 31	

No. 8 Hallazgo administrativo

Contrato No: 104-2021

Objeto: CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Valor: \$4.875.001.595

CONDICION:	En la evaluación documental y física de las actividades adelantadas en desarrollo del presente contrato se verifica que no se adelantaron las obras mínimas requeridas para garantizar la accesibilidad a los escenarios deportivos construidos para las personas con discapacidad o movilidad reducida, tal como normativamente se establece (artículo 42 ley 181 de 1995 y demás disposiciones subsiguientes), y tal como se establece en el pliego de condiciones licitación de obra pública No 002 de 2021 literal F ESPECIFICACIONES TECNICAS <i>"Sin perjuicio de lo establecido en los apéndices del contrato de construcción, el Contratista deberá cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcciones locales nacionales e internacionales aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato"</i> , NORMATIVIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA "NTC 4145, NTC 4143, NTC 4349, NTC 1700 Higiene y seguridad medios de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación", donde no se cuentan con andenes ni rampas de acceso a los escenarios deportivos.
CRITERIO:	Según lo contenido en el Manual de Contratación de la entidad Resolución No 1332 de octubre 1 de 2021, Capítulo IV de la Gestión Contractual, 4.2 PLANEACION DE LA GESTION CONTRACTUAL
CAUSA:	La condición se genera por presunta deficiencia en los diseños, que hacen parte de la fase de planeación, al no contemplar dentro de las obras a ejecutar lo correspondientes a los andenes y rampas de acceso a los escenarios deportivos para las personas con movilidad reducida
EFFECTO:	Se cuenta con una infraestructura habilitada para las prácticas deportivas, con limitantes para la accesibilidad de personas con discapacidad física.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 22 de 31	

DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Mediante radicado de entrada No 971 la Unidad Central del Valle del Cauca aporta oficio donde manifiesta que aceptan la totalidad de lo contenido en el informe, por lo tanto la comisión auditora determina dejar en firme las observaciones y configurarlas como hallazgos para que la entidad realice el respectivo plan de mejoramiento para mejora de cada una de las acciones.

10. BENEFICIO DE CONTROL FISCAL CUALITATIVO

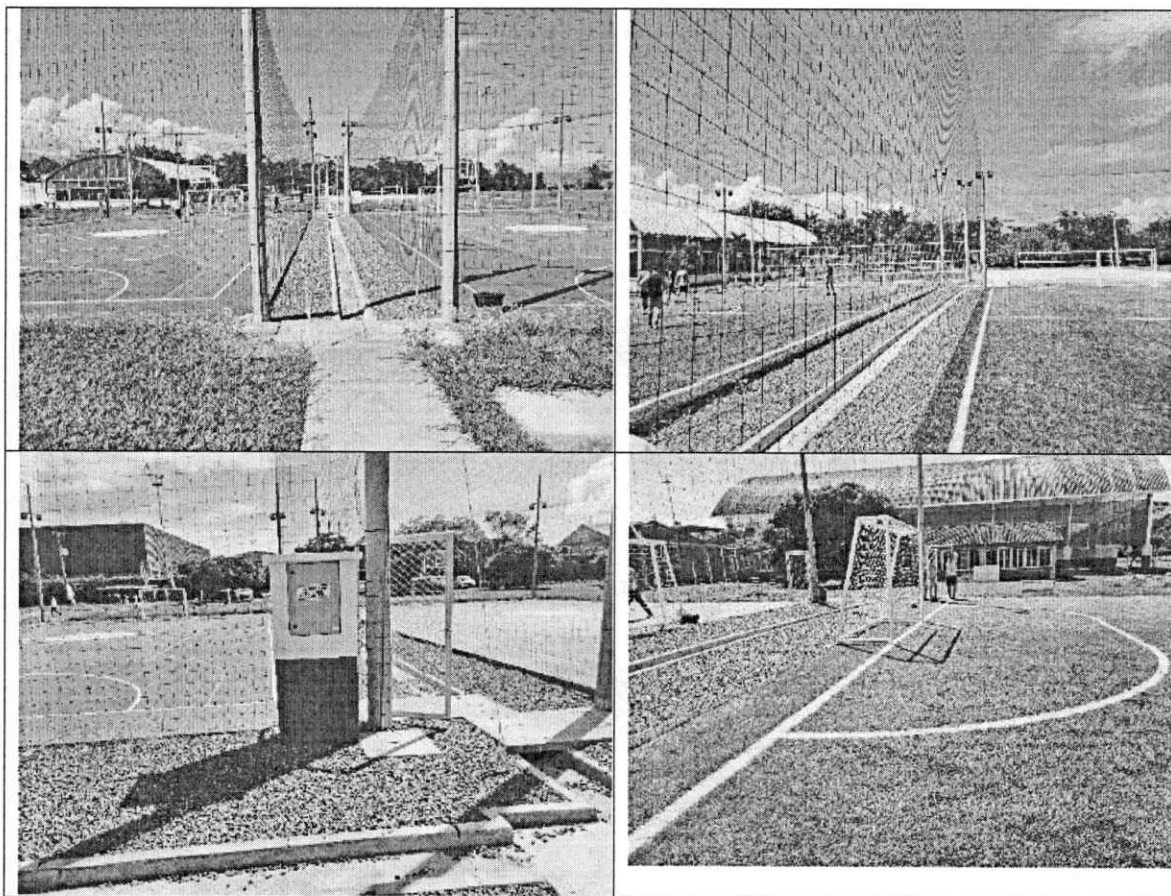
Contrato No: 104

Objeto: CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Valor inicial: \$4.024.052.374

En la evaluación documental y física de las actividades adelantadas en desarrollo del presente contrato se verifica que no se adelantaron las obras mínimas requeridas para garantizar la accesibilidad a los escenarios deportivos construidos para las personas con discapacidad o movilidad reducida, tal como normativamente se establece (artículo 42 ley 181 de 1995 y demás disposiciones subsiguientes), y tal como se establece en el pliego de condiciones licitación de obra pública No 002 de 2021 literal **F ESPECIFICACIONES TECNICAS** *"Sin perjuicio de lo establecido en los apéndices del contrato de construcción, el Contratista deberá cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de diseño y construcciones locales nacionales e internacionales aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato"*, **NORMATIVIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA** "NTC 4145, NTC 4143, NTC 4349, NTC 1700 Higiene y seguridad medios de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación", donde no se cuentan con andenes ni rampas de acceso a los escenarios deportivos construidos tal como se muestra en el registro fotográfico

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Código: F-12002	
			Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 23 de 31	



Fuente visita CMT 17/8/2022. Accesos en gravilla y canaleta central para recolección de aguas lluvias

Conocedora la entidad de tal situación durante la fase de ejecución, decide acogerse al Beneficio de Control de tal manera que se permita subsanar la deficiencia encontrada, para tal fin inicia el proceso de contratación para *“Adecuación y Mejoramiento de andenes para accesibilidad a la zona de escenarios deportivos de la Unidad central del Valle del Cauca en la Ciudadela Universitaria”*, para lo cual se expide el CDP No 1051 por valor de \$27.998.603, con lo cual se permitiría garantizar la inclusividad para acceder a los escenarios deportivos construidos.

Validadas la oportunidad y calidad de la solución planteada, la Comisión Auditora mediante la presente Acta de Mesa de Trabajo, decide otorgar el **Beneficio de Control Fiscal cualitativo**, al plantear una inversión que permite subsanar las deficiencias en accesibilidad detectadas, al presunto responsable, valorando su disposición para subsanar las falencias evidenciadas por la Comisión Auditora durante el proceso auditor.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 24 de 31	

Es por lo anterior que las posibles connotaciones quedan subsanadas, dado que hubo una actuación inmediata para invertir en lo faltante y con ello garantizar la accesibilidad a los escenarios deportivos construidos en la ciudadela universitaria, con el consiguiente beneficio para la comunidad educativa en general.

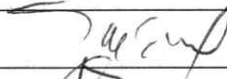
La Comisión Auditora le dio a conocer al Ente Auditado sobre estas presuntas irregularidades, así también le informó que la Contraloría Municipal de Tuluá de acuerdo a lo enmarcado en la Guía de Auditoría Territorial tiene contemplado el **BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL**, el cual hace referencia a que el presunto responsable por voluntad propia reconoce que hubo una situación adversa que podría conducir a una condición disciplinable por ineficiente planeación y que por lo tanto hace la oportuna intervención de contratación de lo faltante con el fin de enmendar la situación observada, no obstante la comisión auditora decide dejar en firme observación Administrativa con el fin de verificar el cumplimiento de la acción planteada según el beneficio cualitativo otorgado, de la siguiente manera

Cuadro resumen de hallazgos

Tipo de hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el informe
1. Administrativas	8		1,2,3,4,5,6,7,8
2. Presunta connotación disciplinaria			
3. Fiscales			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatoria			



HAROLD FERNANDO CERQUERA CASTILLO
Contralor Municipal de Tuluá

Proyectado por	James González Apolinar	Profesional universitario		29-09-2022
Revisado por	Guillermo Guatapi	Audito fiscal 1		29-09-2022
Aprobado por:	Harold F Cerquera C	Contralor Municipal		29-09-2022

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Código: F-12002	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Versión: 01	
			Página 25 de 31	

11. ANEXOS

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA UCEVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresado en miles de pesos)

	2021	2020	Variación	%
ACTIVO				
Activo corriente:				
Efectivo	\$ 16,525,286	\$ 20,488,996	3,963,710	19%
Deudores	10,336,042	7,042,949	-3,293,093	-47%
Total activo corriente	26,861,328	27,531,945	670,617	2%
Inversiones	48,804	45,525	-3,279	-7%
Propiedades, planta y equipo, neto	74,423,581	69,572,848	-4,850,733	-7%
Bienes de uso público e históricos y culturales	570,754	583,161	12,407	2%
Otros activos	2,137,649	499,248	-1,638,401	-328%
Total activo no corriente	77,180,788	70,700,782	-6,480,006	-9%
Total activo	\$ 104,042,116	\$ 98,232,727	-5,809,389	-6%
PASIVO				
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar	\$ 2,295,955	\$ 1,298,876	-997,079	-77%
Beneficios a los empleados	1,286,599	996,357	-290,242	-29%
Total pasivo corriente	3,582,554	2,295,233	-1,287,321	-56%
Provisiones	114,903	108,789	-6,114	100%
Otros pasivos	3,464,399	3,540,759	76,360	-100%
Total pasivo no corriente	3,579,302	3,649,548	70,246	2%
Total pasivo	7,161,856	5,944,781	-1,217,075	-20%
PATRIMONIO				
Capital fiscal	70,760,650	70,760,650	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores	21,433,827	13,728,101	-7,705,726	-56%
Excedentes del ejercicio	4,685,783	7,799,195	3,113,412	40%
Total patrimonio	\$ 96,880,260	\$ 92,287,946	-4,592,314	-5%
Total pasivo y patrimonio	\$ 104,042,116	\$ 98,232,727	-5,809,389	-6%

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
Rector

MARIA ISABEL ROLDAN P
Contador Público – TP No 161968 - T

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 26 de 31	

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA UCEVA
ESTADOS DE RESULTADOS
31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresado en miles de pesos)

	2021	2020	Variación	%
Ingresos:				
Venta de servicios	\$ 31,891,649	\$ 28,160,091	-3,731,558	-13%
Devoluciones, rebajas y descuentos	-3,778,508	-4,341,434	-562,926	13%
Transferencias y subvenciones	18,258,090	20,532,608	2,274,518	11%
Total ingresos operacionales	46,371,231	44,351,265	-2,019,966	-5%
Costo de ventas de servicios educativos	26,259,311	23,926,058	-2,333,253	-10%
	20,111,920	20,425,207	313,287	2%
Gastos de administración y operacionales:				
Sueldos y salarios	4,300,842	3,888,024	-412,818	-11%
Contribuciones imputadas	61,152	0		
Contribuciones efectivas	1,187,014	993,054	-193,960	-20%
Aportes sobre la nómina	152,800	86,135	-66,665	-77%
Prestaciones sociales	1,599,700	1,536,992	-62,708	-4%
Gastos de personal diversos	151,589	110,436	-41,153	-37%
Generales	5,591,456	3,749,052	-1,842,404	-49%
Impuestos, contribuciones y tasas	281,219	272,323	-8,896	-3%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones	2,636,556	2,603,847	-32,709	-1%
Total gastos operacionales	15,962,328	13,239,863	-2,722,465	-21%
Excedente (Déficit) operacional	4,149,592	7,185,344	3,035,752	42%
Otros ingresos:				
Financieros	353,987	551,930	197,943	36%
Ingresos diversos	188,583	114,908	-73,675	-64%
Reversión de pérdidas por deterioro de valor	16,649	0	-16,649	-100%
Total otros ingresos	559,219	666,838	107,619	16%
Otros egresos:				
Comisiones	15,729	30,573	14,844	49%
Financieros	0	13,528	13,528	100%
Gastos diversos	7,299	8,886	1,587	18%
Total Otros egresos	23,028	52,987	29,959	57%
Excedente del ejercicio	\$ 4,685,783	\$ 7,799,195	3,113,412	40%

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
 Rector

MARIA ISABEL ROLDAN P
 Contador Público – TP No 161968 - T

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión eficiente, incluyente y transparente</i>	INFORME DEFINITIVO DE		Código: F-12002	
	AUDITORIA FINANCIERA Y DE		Versión: 01	
	GESTION		Página 27 de 31	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA UCEVA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresado en miles de pesos)

	Capital Fiscal	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 70,760,650	\$ 13,728,101	\$ 7,799,195	\$ 92,287,946
Capital fiscal				0
Ajuste corrección de errores de años anteriores		-93,468		-93,468
Excedentes de ejercicios anteriores		7,799,195	-7,799,195	0
Excedentes del ejercicio			4,685,783	4,685,783
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 70,760,650	\$ 21,433,828	\$ 4,685,783	\$ 96,880,261

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
 Rector

MARIA ISABEL ROLDAN P
 Contador Público – TP No 161968 – T

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 28 de 31	

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA UCEVA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresado en miles de pesos)

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del período	\$ 4,685,783	\$ 7,799,195
Partidas que no afectan el efectivo:		
Ajuste utilidad por impacto de transición	-93,468	0
Capital Fiscal	0	688,967
Depreciaciones y Amortizaciones	2,630,441	2,418,386
Efectivo generado en la operación	7,222,756	10,906,548
Aumento de Cuentas Por Cobrar	-3,293,093	-107,262
Disminución de Otros Activos	-2,090,810	197,449
Aumento de Cuentas por Pagar	997,079	284,585
Aumento Beneficio a Empleados	290,242	4,762
Aumento en provisiones	6,114	108,789
Aumento de Otros Pasivos	-76,361	330,404
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LAS OPERACIONES	3,055,927	11,725,275
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de inversiones temporales	-3,278	323
Aumento propiedades planta y equipo	-7,016,359	-5,491,306
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-7,019,637	-5,490,983
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	-3,963,710	6,234,292
Efectivo y sus equivalentes al iniciar el ejercicio	20,488,996	14,254,704
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINALIZAR EL EJERCICIO	\$ 16,525,286	\$ 20,488,996

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
 Rector

MARIA ISABEL ROLDAN P
 Contador Público – TP No 161968 - T

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión eficiente, incluyente y transparente</i>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 29 de 31	

11.1. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS 31 de diciembre de 2021			
	CUENTAS DEL BALANCE GENERAL	VALOR (En miles)	INDICADOR
RAZON CORRIENTE (Liquidez)	Activo Corriente	26,861,328	7.5
	Pasivo Corriente	3,582,554	
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	26,861,328 – 3,582,554	\$23,278,774
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	7,161,856	0.1%
	Activo Total	104,042,116	
SOLVENCIA	Activo Total	104,042,116	14.5
	Pasivo Total	7,161,856	

Fuente: Contraloría Municipal Tulúa. Información sujetos de Control

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 30 de 31	

11.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Presupuesto de Ingresos Unidad Central Del Valle del Cauca Uceva - Vigencia 2021					
Descripción	Apropiación Inicial	Adiciones	Apropiación Definitiva	Recaudo	% Ejecución
Ingresos corrientes	40,178,392	4,346,932	44,525,324	44,527,313	100%
Recursos de capital	426,066	12,593,221	13,019,287	12,944,548	99%
Total ingresos	40,604,458	16,940,153	57,544,611	57,471,861	100%

(Miles de pesos \$)



Presupuesto de Gastos Unidad Central del Valle del Cauca Uceva - Vigencia 2021					
Descripción	Apropiación inicial	Adicciones	Apropiación definitiva	Ejecución	% Ejecución
Gastos de funcionamiento	32,272,185	8,925,357	41,197,542	38,522,177	94%
Gastos de inversión	8,332,273	8,014,796	16,347,069	12,769,587	78%
Total gastos	40,604,458	16,940,153	57,544,611	51,291,764	89%

(Miles de pesos \$)

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 31 de 31	



11.3. ESTADO DEL TESORO

CONCILIACION ESTADO DE TESORERIA - VIGENCIA 2021		
Concepto	Formato	Valores contables (miles)
Saldo en caja		0
Saldo en cuenata de ahorro - Libres	F-120-5	1,993,677
Saldo en cuenta de ahorro - Embargadas		0
Saldo en cuentas corrientes - Libres	F- 120-5	14,521,472
Saldo en cuentas corrientes - Embargadas	F-120-5	0
Otros		10,137
Total fondos de tesoreria		\$ 16,525,286

(En miles de pesos)

11.4. RESULTADO VIGENCIA FISCAL

Superavit Unidad Central del Valle del Cauca - Vigencia 2021		
Ingresos Totales	Gastos totales	Superávit
\$ 57,471,861	\$ 51,291,764	\$ 6,180,097

(En miles de pesos)

